



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**5 de enero de 2010  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Los abogados denuncian que Madrid quiere recortar el turno de oficio NEGOCIO

El Colegio de Abogados rebaja un 72 % la cuota de inscripción por la Ley Ómnibus  
SEVILLA INDEPENDIENTE

Imbroda, Escobar, Benayas y Aberchan, entre los diez más influyentes de la ciudad  
DIARIO SUR



## Los abogados denuncian que Madrid quiere recortar el turno de oficio

**Presupuesto** ❖ Esperanza Aguirre pagará 23,6 millones del primer semestre de 2009

A. G.  
agarvi@neg-ocio.com

La Intención del Gobierno regional de Madrid, presidido por Esperanza Aguirre, de regular mediante un decreto en enero la concesión de la justicia gratuita "esconde su intención de recortar este servicio público". Este es el temor de los abogados del turno de oficio aglutinados en la Asociación de Letrados del Turno de Oficio Digno (Altodo).

También denunciaron el propósito del Ejecutivo regional de "privatizar" el turno de oficio ya que "las designaciones relativas a los delitos contra la seguridad del tráfico adolecen de la misma deficiente tramitación administrativa que las demás designaciones".

Los letrados del turno de Madrid (5.000 en la comunidad) han anunciado, según Europa Press, que continuarán en 2010 con las movilizaciones emprendidas hace ya un año si la Comunidad no abona los 31 millones de euros que adeuda por los honorarios de los tres primeros trimestres de 2009.

### Acuerdo del Gobierno

En el último Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid que tuvo lugar el día 30 de diciembre, se aprobó un acuer-



El decano Hernández-Gil repartirá, en cuanto reciba los ingresos, 24 millones entre los abogados.

do para habilitar un crédito de 12.419.423,99 euros destinado al Colegio de Abogados de Madrid (ICAM). En la misma reunión también se aprobó el gasto de 11.219.013 euros para incrementar la subvención nominativa al Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid para la asistencia jurídica gratuita en 2009.

Desde el ICAM, consideran que los importes aprobados cubrirán la "totalidad de las cantidades certificadas durante los dos primeros trimestres de 2009". Una vez se efectúe el libramiento, el Colegio procederá al pago a los letrados que justificaron actuaciones en estos periodos. En total se abonarán en breve 23,6 millones de euros,

quedando pendiente una cantidad similar por los dos últimos trimestres del pasado año.

A primeros de diciembre, el decano del ICAM, Antonio Hernández-Gil, denunció ante los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid que supe-

diar la justicia gratuita a los presupuestos pone en riesgo el modelo del turno de oficio, con un presupuesto inicial de 31 millones de euros.

Desde el Gobierno regional insisten en que se trata de un problema común de todas las comunidades autónomas. De hecho, el consejero Francisco Granados se reunió el pasado 9 de diciembre con sus homólogos de las comunidades con competencias en justicia para tratar el asunto. En sintonía con el resto de CCAA, Granados trasladó al Ministerio de Justicia la necesidad de modificar la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.

El pasado 30 de diciembre, Esperanza Aguirre anunció que el Consejo de Gobierno aprobará en breve un decreto para modificar los procedimientos de acceso a la justicia gratuita para evitar la actual ligereza con la que actualmente se proporciona este servicio. Este anuncio levantó los ánimos de los letrados del turno de oficio.

Además, la jefa del Ejecutivo madrileño avanzó que solicitarán al Ministerio de Justicia que se reúna la Comisión Mixta de Transferencias para abordar esta cuestión, que produce un coste a la Comunidad de Madrid de cerca de 50 millones de euros. Aguirre se quejó de que las transferencias en materia de justicia no incluyen este servicio. ❖



# SEVILLA INDEPENDIENTE

Buscar...

Martes 05 de Enero de 2010. Actualizado a las 08:41:02h. 17.529 Lectores Conectados

CONTACTE CON NOSOTROS: **902 400 669**

PORTADA | ACTUALIDAD | CULTURA | DEPORTES | ECONOMIA | LOCAL | NACIONAL | SUCESOS | MÁS SECCIONES | SERVICIOS

- Imprimir
- Comentar
- Enviar a un amigo

PROVINCIA

## El Colegio de Abogados rebaja un 72% la cuota de inscripción por la Ley Omnibus

04/01/2010 15:15:48

El Colegio de Abogados de Sevilla ha establecido en 292,50 euros la cuota de incorporación o colegiación para los licenciados en Derecho que se inscriban en este colegio profesional, lo que supone una reducción del 72,2 por ciento respecto a los 1.052 euros en que hasta ahora estaba fijada dicha cuota inicial.

Según informó a Europa Press el decano del colegio, José Joaquín Gallardo, la Junta de Gobierno de la institución ha adoptado esta decisión para "ajustar el importe de la nueva cuota a los costes asociados a la tramitación de la inscripción", en cumplimiento de lo prevenido en la Ley Omnibus sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, que traspone al derecho interno español la directiva comunitaria sobre la materia y que fue publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado 23 de diciembre.

Según Gallardo, esta nueva ley, que afecta "muy significativamente" a todos los colegios profesionales, pretende "eliminar trabas en la libre prestación de servicios dentro de la Unión Europea (UE) y establece múltiples obligaciones para los colegios profesionales" que se irán desarrollando en los próximos meses.

Así, el decano de los abogados sevillanos anticipó también que "se mejorará la información a los ciudadanos sobre sus derechos como usuarios de los servicios que prestan los abogados y se agilizarán los procedimientos telemáticos tanto para los colegiados como para los ciudadanos en general", apostilló.

Por último, y en aplicación de esa nueva ley, Gallardo concluyó que los baremos orientativos sobre honorarios profesionales "sólo tendrán ya validez para la emisión de dictámenes a solicitud de la autoridad judicial en los supuestos de tasaciones de costas y juras de cuenta", por lo que "a partir de ahora resulta muy importante que los abogados y sus clientes suscriban previamente hojas de encargo profesional en la que se fijen las bases de cálculo de los honorarios profesionales".

### noticias relacionadas

La Audiencia Nacional designa nuevos abogados de oficio para 'Abdu Willy' y su compañero  
23/12/2009 00:00:06

Taxistas en contra de la Ley Omnibus  
18/12/2009 12:07:43

Denuncia al colegio por quemaduras a su hijo  
14/12/2009 10:36:39

Abogados de oficio se encierran para protestar  
12/11/2009 18:29:28

Cambia a su hijo de colegio por discriminación  
12/11/2009 10:16:40

### Comentar la noticia

Nombre

E-mail

Comentario

Introduzca el código



**ReservaHoteles.com**  
Las mejores ofertas del momento

Directorio	Diarios	Radios	Videos
Suplementos	Especiales	Boletines	Blogs

**Nuevo Canal de Anuncios**

**Nuevo Canal Empleo**

Buscar en el Diccionario

- GUIA DE AYUNTAMIENTOS
- RADIO TURISMO RURAL
- FERIATURISTICAS
- RADIO HIPICA
- EL 9 DE BENIPOST
- RADIO SEXO
- RESERVA HOTELES
- TIENDAS ONLINE
- RED MUNDIAL DE RADIOS
- CAÑAVERAL DE LEÓN
- TOPBOOKING
- GUIAS BLANCAS

### más provincia

Un total de 10.906 niños de Sevilla y sus familias reciben ayudas del programa CaixaProinfancia  
05/01/2010 07:15:41

La Policía Local detiene a un hombre por robar un vehículo y 62 trajes de 'faralaes' en Valdeorras  
05/01/2010 07:15:40

La Junta incentiva dos programas de la Cámara de Comercio para mejorar la gestión en 20 pymes  
05/01/2010 07:15:40

Aumentan a 22 el número de carreteras cortadas en Andalucía, siete de ellas en Sevilla y seis en Cádiz  
05/01/2010 00:01:24

Andalucía, la tercera comunidad con más alertas por productos no alimenticios potencialmente peligrosos, con 112 alertas  
05/01/2010 00:01:23

La Habana ya había impedido a Yáñez viajar al país en 2008, cuando fue invitado por un grupo disidente  
05/01/2010 00:01:23

El cementerio registra una asistencia "multitudinaria" en el entierro de la fallecida de El Cuervo  
05/01/2010 00:01:22

El conocido disidente cubano Vladimiro Roca niega que Yáñez tuviera previsto reunirse con su formación política



Versión móvil

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 9.5 / 18.1 | Mañana 8.6 / 14.1 |

SURTV Ir a www.surtv.es

5 enero 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

Málaga Marbella-Estepona Costa Axarquía Interior C. Gibraltar Andalucía Melilla Turismo Semana Santa Carnaval Soydemalaga.com

Estás en: SUR.es > Noticias Málaga > Noticias Melilla > Imbroda, Escobar, Benayas y Aberchan, entre los diez más influyentes de la ciudad

MELILLA

# Imbroda, Escobar, Benayas y Aberchan, entre los diez más influyentes de la ciudad

Un informe elaborado por el diario El Mundo incluye también a Arturo Esteban, Blas Jesús Imbroda, Ramón Antón y Miguel Marín

05.01.10 - 01:29 - SUR | MELILLA

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Un año más, el diario El Mundo ha publicado su informe sobre las 500 personas más influyentes de España en 2010 en diferentes sectores de la población. En cuanto a Melilla, el informe elaborado por el rotativo madrileño incluye entre las 10 personas más influyentes al presidente de la Ciudad, Juan José Imbroda, el delegado del Gobierno, Gregorio Escobar, y el comandante general, César Muro Benayas.

También figuran en la lista el presidente de CpM, Mustafa Aberchan, el presidente de la Autoridad Portuaria, Arturo Esteban y el decano del Colegio de Abogados, Blas Jesús Imbroda. Juan José Imbroda no está sólo en este informe, como representante del Gobierno local, pues también figuran entre los más influyentes el consejero de Seguridad Ciudadana, Ramón Antón y el de Administraciones Públicas y vicepresidente de la Ciudad, Miguel Marín. Completan la lista el editor del Melilla Hoy, Enrique Bohórquez, y la presidenta de la Cámara de Comercio y de la CEME, Margarita López Almendáriz.

## Chacón y Vivas

En cuanto a Ceuta, el informe de El Mundo incluye al delegado del Gobierno, José Fernández Chacón, al presidente de la Ciudad, Juan Vivas, a la portavoz del Gobierno autonómico, Yolanda Bel, al consejero de Hacienda, Francisco Márquez, y a los líderes de la UDCE, Mohamed Alí y Comisiones Obreras, Juan Luis Aróstegui. También ocupan un puesto en esta lista el abogado y director de Interservicios José María Campos, del director de la radiotelevisión pública ceutí, Manuel González Bolorino, el editor de El Faro de Ceuta, Rafael Montero y el presidente del Consejo Económico y Social, Basilio Fernández.

[Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad](#)

[Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo](#)

[Cuenta NARANJA de ING DIRECT 3% TAE los 4 primeros meses](#)

## TAGS RELACIONADOS

imbroda, escobar, benayas, aberchan, entre, diez, influyentes, ciudad

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

## Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre \* y apellidos

Opinión \*

escribe aquí tu comentario

Email \*

Acepto todas las **condiciones de uso**  
\* campos obligatorios

Enviar

## Listado de Comentarios

Lo más reciente | Lo más valorado

0 opiniones

### ANUNCIOS GOOGLE

Despidos

Defienda sus derechos Equipo de abogados

Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+]información

Actividad usuarios Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra